

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS DE LA OPERACIONES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015 Y SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Quito, DM, Abril 2016

A la Junta general de Accionistas

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, me permito rendir el informe de gestión sobre las operaciones de BOEHRINGER INGELHEIM DEL ECUADOR S.A. correspondiente al año 2015.

Situación Económica

A partir del 2014 la disminución sustancial en el precio del petróleo ha afectado la economía del país, cuyos impactos, entre otros, han sido los siguientes: disminución de depósitos en el sector financiero, incremento en los índices de desempleo, incremento en los índices de morosidad en la cartera de crédito de las entidades financieras así como la restricción en el acceso a líneas de crédito en los bancos a nivel nacional.

El petróleo constituye la principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado lo que ha generado importantes reajustes a dicho presupuesto en el año 2015 y a una disminución del mismo para el año 2016. Adicionalmente, la devaluación de otras monedas con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, ha tenido un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país.

En la actualidad las autoridades económicas están diseñando diferentes alternativas para hacer frente a estas situaciones, tales como: priorización de las inversiones, incrementar la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales, entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través de salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que debe ir desmontando en el 2016.

La Compañía considera que los eventos indicados han originado efectos en sus operaciones, tales como: impacto en ventas provocado por la incertidumbre del mercado; necesidad de optimizar la inversión enfocada en alcanzar niveles de rentabilidad aceptados; reducción de niveles de inventarios en los principales clientes; y, dificultades en la generación de flujos provenientes de la operación. Ante lo cual se está adoptando las siguientes medidas: evaluación de políticas comerciales adicionales; análisis de precios en productos de la línea de consumo; penetración en mercado institucional; optimización de niveles de inversión; y, contratación de créditos ocasionales de muy corto plazo, las cuales permitirán afrontar las situaciones antes indicadas y continuar operando en forma rentable.

En la parte relacionada con la venta de medicinas, en julio del 2014, se emitió el nuevo Reglamento para la fijación de precios de medicamentos que tiene como finalidad establecer y regular los procedimientos para la revisión y control de precios de venta al consumidor final de medicamentos de uso humano que se comercialicen en el Ecuador. Este Reglamento establece un nuevo mecanismo de cálculo de precios, basado en la mediana del precio de venta al público, y presenta tres regímenes: i) Regulado, que serán todos los medicamentos catalogados como estratégicos por parte de la autoridad y estará sujeto al cálculo de la mediana; ii) Liberado: para aquellos productos que no se consideran estratégicos, cuyo precio deberá ser notificado a la autoridad en forma semestral; y iii) Fijación Directa: que se aplicará en casos de incumplimiento de alguno de los anteriores.

Mediante Resolución No10-2015 del 19 de agosto y publicada el 8 de octubre del 2015, se dio a conocer la lista de precios techo estableciendo dos categorías, Anexos A y B. Los medicamentos incluidos en el anexo A se ven sujetos a un impacto de reducción de precios que para el caso de la Compañía, equivale al 1.5% de la venta total en relación al crecimiento planificado para el año 2016. El Anexo B, el cual contiene una parte del portafolio de la Compañía, indica que los medicamentos incluidos en éste deben mantener los precios a los cuales se comercializaba antes de la entrada en vigencia del Decreto No. 400 (nueva reglamentación para fijación de precios de medicamentos de consumo humano). La Resolución en referencia, tiene como plazo de aplicación 180 días a partir de su publicación, por lo tanto, se espera que entre en vigencia durante el mes de abril del 2016.

A continuación se presenta el estado de situación financiera, al 31 de diciembre del 2015:

	2015	2014	PASIVOS Y PATRIMONIO	
			2015	2014
ACTIVOS				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	727.829	1.635.732	6.0%	
Cuentas por cobrar				
Comerciales	12.050.638	10.265.204	37,7%	
Entidades relacionadas	1.221	32.067	0,1%	
Empleados	116.274	83.393	0,3%	
Impuestos por recuperar	832.460	759.895	2,8%	
Otras cuentas por cobrar	710.175	31.746	0,1%	
Inventarios	12.967.433	11.886.808	43,6%	
Otros activos	111.193	49.149	0,2%	
Total activos corrientes	27.517.223	24.743.994	90,9%	
Activos no corrientes				
Activos fijos	1.700.488	2.001.848	7,4%	
Activos intangibles	180.114	360.229	1,3%	
Cuentas por cobrar - empleados largo plazo	13.223	24.512	0,1%	
Impuesto a la renta diferido	89.851	102.301	0,4%	
Total activos no corrientes	1.983.686	2.488.890	9,1%	
Total activos	29.500.909	27.232.884		
PASIVOS				
Pasivos corrientes				
Cuentas por pagar				
Proveedores	2.105.434		7,1%	1.409.626
Entidades relacionadas	15.996.112		54,0%	15.880.700
Otras cuentas por pagar	1.706.370		5,8%	989.116
Impuesto a la renta por pagar	942.580		3,2%	409.807
Impuestos por pagar	119.329		0,4%	127.934
Provisiones	1.090.127		3,7%	947.671
Total pasivos corrientes	21.883.952		74,2%	19.764.854
Pasivos no corrientes				
Provisiones por beneficios a empleados	940.530		3,2%	874.581
Total pasivos	22.824.482		77,4%	20.639.435
PATRIMONIO				
Capital social	2.175.810		7,4%	2.175.810
Reservas	295.724		1,0%	270.158
Resultados acumulados	4.204.893		14,3%	4.147.481
Total patrimonio	6.676.427		22,6%	6.593.449
Total pasivos y patrimonio	29.500.909			27.232.884

Las cifras que reporta el Estado de Resultados por el año terminado al 31 de diciembre del 2015, se presentan como sigue:

	2015	2014
Ingresos por ventas	41,307,818	42,652,919
Costo de productos vendidos	(22,335,098)	(22,661,202)
Utilidad bruta	18,972,720	19,991,717
Gastos administrativos	(5,007,341)	(4,713,850)
Gastos de venta	(13,263,383)	(14,613,240)
Otros ingresos/(gastos) operacionales, neto	293,558	398,794
Utilidad operacional	995,552	1,063,421
Gasto financiero	(73,143)	(654,001)
Ingreso financiero	12,277	594,003
Utilidad antes del impuesto a la renta	934,686	933,423
Impuesto a la renta	(955,020)	(315,720)
(Pérdida) utilidad neta del año	(20,334)	617,703
Otros resultados integrales		
Nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos - movimientos actuariales	103,312	(106,380)
Utilidad neta y resultado integral del año	82,978	511,323

El estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre del 2015, se presenta como sigue:

	Capital social	Reservas		Resultados acumulados		Total	
		Legal	Otras reservas	Reserva de capital	Por aplicación múltiple de NBE Resultados		
Saldo al 1 de enero del 2014	2.175.810	262.567	21	1.373.807	(723.109)	2.993.030	6.082.111
Resolución de la Junta General de Socios del 30 de abril del 2014							
Apropiación de la Reserva Legal	-	7.570	-	-	-	(7.570)	-
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	617.703	617.711
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	(106.380)	(106.31)
Saldo al 31 de diciembre del 2014	2.175.810	270.137	21	1.373.807	(723.109)	3.496.783	6.593.441
Resolución de la Junta General de Socios del 24 de abril del 2015							
Apropiación de la reserva legal	-	25.566	-	-	-	(25.566)	-
Pérdida neta del año	-	-	-	-	-	(70.334)	(20.3)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	103.312	103.3
Saldo al 31 de diciembre del 2015	2.175.810	295.703	21	1.373.807	(723.109)	3.554.895	6.676.411

Al respecto de las cuentas por cobrar, se puede comentar que la cartera no vencida pasó del 84.5% del total de la cartera en 2014 al 74.6% en 2015

El nivel de endeudamiento (que no incluye financiamiento por adquisición de inventarios con relacionadas) que mantiene la Compañía, al 31 de diciembre del 2015 es por US\$5 millones

(2014: US\$3.5 millones), los cuales, corresponden a préstamos otorgados por una entidad del Grupo Boehringer que devengan tasas de interés promedio inferior al 2% a un año plazo, renovables a su vencimiento. Los créditos contratados básicamente son destinados a cubrir obligaciones inmediatas con proveedores y empleados

Las ventas del año 2015 alcanzaron un total de US\$41,307,818 registrando una disminución del 3.15% sobre el año anterior.

Los gastos de administración y ventas del año 2015 representan un 44% del total de ventas; y en comparación con el año 2014, presenta una reducción del 5.47%.

Durante los años 2015 y 2014 la utilidad neta antes del impuesto a la renta ascendió a US\$934,686 y US\$933,423, respectivamente. No obstante, tal como se menciona en la situación tributaria, el resultado del ejercicio 2015 (pérdida neta por US\$20,334) se debe al impacto de las últimas reformas tributarias que incluyeron entre otros, un límite a la deducibilidad de los gastos de promoción y publicidad

Situación Tributaria

En diciembre del 2014 fue publicada la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su respectivo Reglamento, en los cuales se establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, que rigen a partir de enero del 2015.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Modificación de la tarifa general de impuesto a la renta, en ciertos casos.
- Establecimiento de límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por: i) regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior; ii) promoción y publicidad; iii) remuneraciones pagadas a los ejecutivos.
- Extensión a 10 años del período de exoneración del pago de impuesto a la renta, en el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas. Este plazo se extiende por 2 años más en caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Condicionantes para la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio;
- Se establece una tasa compuesta de impuesto a la renta entre el 22% y el 25% dependiendo del domicilio del accionista de la empresa.
- Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales.

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre:

	2015	2014
Utilidad del año antes de participación laboral e impuesto a la renta	1.099.631	1.098.145
Menos - Participación a los trabajadores	<u>(164.945)</u>	<u>(164.722)</u>
Utilidad antes del Impuesto a la renta	934.686	933.423
Más - Gastos no deducibles (1)	<u>3.340.770</u>	<u>929.338</u>
Base tributaria	4.284.456	1.862.761
Tasa impositiva	22%	22%
Impuesto a la renta	<u>942.580</u>	<u>409.807</u>

Todas las declaraciones de impuestos y anexos transaccionales han sido presentadas en tiempo y forma y la Compañía consta como estado cumplido (lista blanca) frente al Servicio de Rentas Internas

Situación Jurídica

De acuerdo con el criterio de la Administración y de los asesores legales no se espera pérdidas por los procesos legales que enfrenta la Compañía, motivo por el cual no se ha constituido provisión alguna.

Todos los productos que comercializó la Compañía durante el año 2015, cuentan con una Resolución del Consejo de Fijación de Precios de Medicamentos de uso humano, que respalda los precios a los que se expendieron los mismos durante el año.

Actualmente no conocemos ningún cambio significativo, adverso o de otra naturaleza, que se podría originar o es posible que se haya originado, como resultado de la situación económica, política en la que se desenvuelve la Compañía, que podrían ocasionar una pérdida material para la misma.

En espera de que este informe satisfaga sus inquietudes, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



Jorge Astudillo

CI. 0102374402

GERENTE GENERAL

BOEHRINGER INGELHEIM DEL ECUADOR S.A.